



<https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?ID=ubdiWzDgpQfdbgCcKdRomg==>

Cartagena de Indias D. T y C., miércoles, 21 de enero de 2026

Oficio TC-DO-07.01-00090-26

Señor.

**RAFAEL IGNACIO SARABIA GÓMEZ**

Solicitante particular

Email: [rafaelsarabiagomez2026@gmail.com](mailto:rafaelsarabiagomez2026@gmail.com)

**ASUNTO: RESPUESTA A RADICADO INTERNO 0112 RAFAEL IGNACIO SARABIA GÓMEZ - INCIDENTE CON PUERTA DE VEHÍCULO DEL SITM EN CARA, OÍDO Y BRAZO**

Cordial saludo.

En TRANSCARIBE S.A., tenemos en cuenta cada una de las experiencias que nos comparten nuestros usuarios, ya que estas aportan en la mejora constante de nuestros servicios.

Así las cosas, le comunicamos que hemos recibido su solicitud identificada con el radicado interno referenciado en el asunto del presente oficio, el cual atendemos en los siguientes términos.

**SOLICITUD:**

*“BUENAS TARDES CON TODO RESPETO ME DIRIJO A USTEDES CON LA INTENCION DE COMUNICARLES QUE AYER 13-01-2026 TUVE UN INCIDENTE CON LA PUERTA DE UNA BUS DE TRANSCARIBE CUANDO AL BAJAR EN EL PARADERO DEL CAMELLO DE LOS MARTIRES EL BUS CERRO LA PUERTA GOLPEANDOME EN LA CARA MALTRATANDO MI OIDO Y MI BRAZO AGREDEZCO TOMEN CORRECCIONES PERTINENTES YA QUE EL CONDUCTOR NO ME AUXILIO Y YO QUEDÉ LESIONADO MUCHAS GRACIAS QUEDO ATENTO A SU PRONTA Y RAPIDA RESPUESTA..”*

**RESPUESTA:**



<https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?ID=ubdIWzDgpQfdbgCcKdRomg==>

En atención a su comunicación, mediante la cual informa que el 13-01-2026 tuvo un incidente con la puerta de un bus del Sistema al descender en el paradero del Camellón de los Mártires, reciba ante todo nuestras disculpas y la expresión de solidaridad por las afectaciones que manifiesta haber sufrido, así como por la presunta falta de auxilio por parte del conductor.

Una vez revisada la información disponible, le informamos que en el Centro de Control de Operaciones (CCO) no se encuentra reportado un incidente con las características descritas para la fecha indicada. De igual forma, se realizó verificación con los concesionarios - operadores y tampoco reportan novedad asociada al hecho referido.

No obstante, para adelantar una investigación formal y remitir el caso al operador correspondiente, es indispensable individualizar el vehículo involucrado, pues el Sistema moviliza diariamente un alto volumen de pasajeros y opera con una flota considerable, por lo que sin datos mínimos de identificación resulta técnicamente imposible determinar con certeza cuál bus participó en el evento.

Por lo anterior, respetuosamente le solicitamos complementar la información remitiendo, como mínimo:

1. Número de identificación del bus (TC) o placa del vehículo, y

Con estos datos, TRANSCARIBE podrá identificar el vehículo, trasladar la situación al concesionario - operador competente y adoptar las medidas correctivas o sancionatorias a que haya lugar, de conformidad con los procedimientos internos.

Finalmente, para futuros casos le recomendamos, si se presenta una situación similar, informar de inmediato al personal del paradero/estación, así como a nuestros guías o gestores sociales, quienes están capacitados para registrar la novedad y orientar la atención correspondiente.

Agradecemos su colaboración. Quedamos atentos a la información solicitada para continuar el trámite y darle respuesta de fondo respecto de la investigación.

Síguenos en nuestras redes sociales como @transcaribecartagena en Instagram, o como Transcaribe S.A. en Facebook y X. Para mayor información puedes consultar nuestra página web [www.transcaribe.gov.co](http://www.transcaribe.gov.co)



<https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?ID=ubdiWzDgpQfdbgCcKdRomg==>

¡Gracias por comunicarte con nuestro equipo, estamos para servirte!

Atentamente,



ALVARO ENRIQUE TAMAYO JIMENEZ.  
Director de Operaciones.  
TRANSCARIBE S.A.

Proyecto:   
Alejandra Garzón Cristancho.  
Dirección de Operaciones.